

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 034 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre a veinte días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y presidenta del Concejo.

Concejales, Concejales; Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Juan Muñoz Cabrera, Don Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Fabián Flores Flores, Secretario Municipal (s) don Marcelo Merino Jara Director del Departamento de Educación, doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión, siendo esta:

- 1.- Lectura de actas de fecha 09 y 16 de agosto del 2017.
- 2.- Documentos recibos a conocimiento del concejo.
- 3.- Entrega de Informe Final N° 402/ 2017 de la Contraloría Regional Arica y Parinacota.
- 4.- Aprobación cambio de día de sesiones del concejo a días viernes, a partir del mes de octubre.
- 5.- Aprobación participación de concejales en Feria Internacional Santa Cruz, ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, días 26 y 27 de septiembre del 2017.

**6.- Aprobación solicitud de baja vehículo Sprinter del
Departamento de Educación.**

7.- Puntos Varios.

1.- Lectura de actas de fecha 09 y 16 de agosto del 2017.

Acta de fecha 09 de agosto del 2017.

No habiendo observaciones esta se da por aprobada.

Acta de fecha 16 de agosto del 2017.

Señala don Edie Zegarra, pagina 02 párrafo 6, dije: "no apruebo" así como también en la página 3 párrafo 5 dije "no apruebo".

Con las observaciones antes indicadas esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez, señala no haber documentos a conocimiento del concejo.

3.- Entrega de Informe Final N° 402/ 2017 de la Contraloría Regional Arica y Parinacota.

Doña Lucila Henríquez hace entrega a los señores concejales anillado conteniendo el informe final antes indicado.

4.- Aprobación cambio de día de sesiones del concejo a días viernes, a partir del mes de octubre.

Señala la señorita Alcaldesa, este tema lo converse con Uds., el miércoles pasado por lo tanto lo dejo a discusión para poder consensuar, podría ser los días viernes.

Don Juan Muñoz dice, no olvidar que la Asociación fijo como día de reunión un viernes de cada mes ya que se tratan materias de interés para las comunas que integran la asociación, además que las reuniones son en distintas comunas y distintas localidades. Lo otro no se si se puede cambiar los días a cada momento.

Prosigue diciendo, el día lunes puedo, pero después de medio día o en su defecto los días viernes temprano ya que por mi trabajo debo estar en Visviri después de medio día (13:00 hrs.)

Doña Maricel Gutiérrez dice, lo otro es que sigamos con los días miércoles pero más temprano.

Don Javier Tito dice, hice gestiones para reagendar mi trabajo y poder asistir los días viernes a las reuniones de concejo. Ahora en relación a las sesiones de la asociación tengo entendido que son los últimos viernes de cada mes.

Don Juan Muñoz señala nosotros no tendríamos problema en la medida que las reuniones de concejo sean los tres viernes seguidos.

Don Marcos Jiménez dice que los días lunes no puede asistir a las reuniones de concejo porque ya hizo las consultas en su trabajo, pero los días viernes no tendría problema.

Es así dice la señorita Alcaldesa señala, hay que tener cuidado por que los días lunes no son recomendable y al concejal Juan Muñoz le complica la hora.

Yo podría los lunes pero a las 08:00 hrs., dice don Herman Gutiérrez.

Doña Jeannette Huanca señala no tener problemas para que las sesiones se realicen los días viernes.

Señala la señorita Alcaldesa, la idea es no modificar tanto los días, lo otro es seguir con el día acordado y para el próximo año modificarlo.

La idea de sesionar los miércoles surgió porque venía gente de la precordillera y ellos aprovechaban la locomoción y así conversaban con UD., (dirigiéndose a la señorita alcaldesa) pero resulta que ahora no viene nadie, dice don Marcos Jiménez.

Lo otro dice don Juan Muñoz, aun no se aprueba la modificación que se hizo al reglamento interno del concejo y ahí en unos de sus artículos dice que las sesiones deben durar 3 horas.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación para cambiar los días de sesiones de concejo a los días viernes a partir de las 08:30 hrs., el que comenzaría regir a partir del mes de octubre.

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muños, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 082 /2017

El C.C. de Putre por unanimidad de los presentes acuerdan cambiar los días de sesión para los días viernes a partir de las 08:30 hrs., el que comenzará a regir a partir del mes de octubre del presente año.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

5.- Aprobación participación de concejales en Feria Internacional Santa Cruz, ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, días 26 y 27 de septiembre del 2017.

Seguidamente se procede a consultar por los concejales interesados en asistir al evento antes indicado.

Don Javier Tito H., don Juan Muñoz C., y doña Jeannette Huanca Huanca, manifiestan interés en participar en el evento antes indicado.

Don Juan Muñoz dice, ver la posibilidad de llevar un presente en nombre del Municipio y entregarlo en la ceremonia el día 26 de septiembre.

Sería bueno dice la señorita alcaldesa, voy a ver eso, ya que para Santiago cuando fueron los laquitas llevaron un galvano o diploma lo vi muy bonito.

Don Juan Muñoz dice ver la manera de llevar un pendón del Municipio.

Es buena la idea dice don Javier Tito, ya que para la Agrocama las artesanas que fueron no tenían nada que las identificaran con la comuna.

La señorita Alcaldesa dice que lo conversara con la señorita Patricia Vásquez para que se preocupe de ello.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue.

Don Javier Tito H., se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales Juan Muñoz Cabrera, y Jeannette Huanca Huanca, en el evento antes indicado.

Don Edie Zegarra dice, como van en representación del concejo voy a aprobar la participación de los concejales Javier Tito Huaylla, Juan Muñoz Cabrera y Jeannette Huanca Huanca.

Don Marcos Jiménez dice aquí debió haber ido una artesana como en lana, no sé si estamos en el tiempo para que vaya. Apruebo la participación de los concejales Javier Tito Huaylla, Juan Muñoz Cabrera y Jeannette Huanca Huanca en la actividad antes indicada, con el compromiso que traigan material y expongan al concejo.

Prosigue, ahora a futuro habría que averiguar cómo elijen a los expositores.

Don Juan Muñoz, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales Javier Tito Huaylla y Jeannette Huanca Huanca.

Don Herman Gutiérrez, aprueba la participación de los concejales Javier Tito Huaylla, Juan Muñoz Cabrera, y Jeannette Huanca Huanca en el evento antes indicado.

Doña Jeannette Huanca, se abstiene por su participación, aprueba la participación de los concejales Javier Tito Huanca, y Juan Muñoz Cabrera.

Doña Maricel Gutiérrez Castro, aprueba la participación de los concejales Javier Tito Huaylla, Juan Muñoz Cabrera y Jeannette Huanca Huanca en el evento antes indicado.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 083 /2017

El C.C. de Putre atendiendo la invitación cursada por el Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Tarapacá para participar en la ceremonia de inauguración del Pabellón de Chile en la Feria Internacional de Santa Cruz a realizarse los días 26 y 27 de septiembre del 2017 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, por mayoría de los presentes otorgan su aprobación para los concejales: don Javier Tito Huaylla, don Juan Muñoz Cabrera y doña Jeannette Huanca Huanca, para que participen en el evento antes indicado.

La Dirección de Administración y Finanzas tendrá la responsabilidad de adquirir los pasajes correspondientes y cancelación de viáticos.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Aprobación solicitud de baja vehículo Sprinter del Departamento de Educación.

Con la venia del concejo interviene don Luís Merino Director del DAEM diciendo, la semana pasada se trato este tema, pero Uds., pidieron mayores antecedentes y este se les hizo llegar a través de la Secretaría Municipal , tengo entendido que Uds., lo tienen. Ahora para dar de baja un bien municipal este debe ser con acuerdo del concejo.

Don Herman Gutiérrez consulta por el documento que debe ser desarchivado (Juzgado de Policía Local de Arica), lo que se trató en concejo realizado en la localidad de Zapahuira, nos dijeron en 20 días más.

Es así, dice don Luís Merino, se hizo el trámite correspondiente, pero aun no lo entregan

Prosigue diciendo, con el certificado de acuerdo del concejo se puede confeccionar el decreto de baja de la Sprinter para posteriormente seguir con los otros trámites correspondientes.

Don Edie Zegarra Consulta, ¿Qué paso con el otro vehículo?

No hizo ninguna demanda le responde don Marcelo Merino.

Don Juan Muñoz dice, en los documentos que entregaron hay un documento del taller de don Pablo Morales, ellos solo desabollan, aquí no veo informe de un mecánico, como tampoco está la firma de don Pablo Morales.

Prosigue diciendo, en todos los documentos que nos entregaron la aseguradora manifiesta ser responsable de todo.

Consulta don Javier Tito, este vehículo ¿Fue reemplazado? ¿En qué quedo?

No fue reemplazado le responde don Luís Merino, ya que hay cinco vehículos en el departamento y todos están operativos a excepción de la camioneta Navara que es la más antigua.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 084 /2017

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por don Luís Merino Jara Director del DAEM., y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes otorgan su aprobación para dar de baja el vehículo tipo minibús, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, año de fabricación 2008, motor N° 611981170085369, chasis N° 8AC9046638E001673, color blanco, placa única BPCB – 32, del Departamento de Educación.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Luís Merino señala, con el certificado que nos entregara la Secretaría Municipal procederemos a emitir el decreto correspondiente para dar de baja el vehículo.

Don Juan Muñoz dice, tratar en lo posible que los vehículos cumplan con su vida útil para después darlos de baja como es el caso de la camioneta Navara, ver que otras especies que se puedan dar de baja para posteriormente llevarlas a remate.

7.- Puntos Varios.

Don Javier Tito hace entrega del proyecto denominado VIII Encuentro Ínter comunidades de Estudiantes de Hogares de Pueblos Originarios del Qullasuyu a realizarse en la localidad de Saxamar durante los días 07 al 09 de octubre del presente año,

donde se van a reunir estudiantes de los pueblos originarios. (Arica, Iquique, Antofagasta)

Ellos van a pedir apoyo en transporte y otras cosas más.

Don Edie Zegarra expresa su malestar por situación ocurrida el día 14 de septiembre, ya que a las delegaciones de los colegios que participaron en el desfile de Fiestas Patrias le sirvieron como almuerzo arroz con atún, esto es el colmo.

Lo converse con la señorita alcaldesa dice don Luís Merino.

Doña Maricel Gutiérrez dice, tenemos que establecer un canal de coordinación con los docentes a futuro vamos a coordinar antes para llevarlos a almorzar a algún restauran, ya que por la fecha tendría que haber sido otro tipo de almuerzo no arroz con atún, aquí faltó una coordinación tripartita municipio, Daem y colegio.

Prosigue diciendo, don Luís Merino está al tanto de la molestia, se logro entender la situación y corregir algunas situaciones.

Don Edie Zegarra dice, de los errores se aprende, ojala que esto haya servido para algo, que no vuelva a ocurrir lo mismo más adelante, cuando los establecimientos educacionales de la comuna vengan de visita a Putre.

Don Luís Merino señala, próximamente viene una actividad que es muy parecido a los juegos O'higginiano, ya tenemos todo programado.

Por lo menos haber tenido una pequeña atención para los niños, sobre todo por la fecha, dice don Edie Zegarra.

Qué bueno que este problema se haya realizado hoy y no mucho después, por el tema que dijo don Luís Marcelo, ya estamos cotizando las atenciones dice la señorita Alcaldesa.

Prosigue diciendo, lo otro es que nos pidieron que consideremos a los jardines infantiles (Belén y Ticnamar) y es muy posible que los niños participen en los próximos desfiles ya conversamos con los profesores.

En todo caso dice la edil para las fiesta patrias el único problema que hubo fue con los almuerzos de los niños ya que de la entrega de las empanadas no hubo reclamo.

Don Edie Zegarra dice, la observación fue por la atención que se les dio a los niños de los otros colegios que participaron en el desfile.

Don Marcos Jiménez, solicita el nuevo calendario de trabajo de las maquinas del municipio.

Prosigue diciendo, en conversación con el Director de la DIDECO en la actividad de fiestas patrias en Guallatire, se vio que hay muchas necesidades como por ejemplo una nueva sede social ya que la que hoy tiene el pueblo es muy pequeña y muchas veces no da abasto por la cantidad de personas que participan en las reuniones, ver la manera de construir una nueva sede social.

Lo vamos a ver dice la señorita alcaldesa, podría ser construcción o mejoramiento, pero también pasa por la autorización de los entes involucrados.

Indica don Marcos Jiménez, sobre problemas de tenencia de la tierra, no solo Guallatire está en esta situación, si no otras localidades, ver la manera que el asesor Jurídico nos exponga sobre esta problemática, ya que no se entiende de como un pueblo siendo de una comunidad hoy se transforme como terreno privado.

Habría que consultar sobre el derecho de propiedad dice la señorita Maricel Gutiérrez.

Habría que hacer un estudio de ello, dice don Marcos Jiménez.

Doña Maricel Gutiérrez dice, hacer un estudio de titulo pero es largísimo, pero igual vamos a partir por ello.

Como va a regresar nuestra gente a su pueblo y esto es una de las grandes contradicciones, dice don Marcos Jiménez.

Consulta don Juan Muñoz, ¿en qué estado está el tema del inventario?

Fabián Flores esta como coordinador del tema, dice la señorita Alcaldesa.

Señala el suscrito, la empresa Tamarugal emitió un oficio dirigido a la señorita alcaldesa en el cual hizo llegar cronograma de trabajos y al 30 de noviembre el inventario debe estar terminado, ya hubo una reunión de coordinación con la empresa y la contraparte es don René Viza Director de Finanzas, y para el 30 de octubre debe entregar un informe preliminar.

Consulta don Juan Muñoz, de todo lo que Ud., nos explico ¿está dentro de las bases?

La bases contemplaban un plazo inicial, señala el suscrito, pero hicieron saber el porqué no entregaron los resultados a su tiempo y uno de los motivos fue por el cambio de administración.

Don Juan Muñoz, solicita se le haga llegar fotocopia de las bases respectivas (inventario) con copia para todos los concejales.

Ningún problema le responde el suscrito.

Señala don Juan Muñoz, antes que el señor Terán envíe la carta referente al traslado de los alumnos yo había conversado con el profesor de Parinacota don Álvaro Cañipa señalando que había problemas para el traslado de los niños ya que muchas veces los padres se cambian de lugar. Tengo entendido que existe un proyecto que quedo a media esto fue cuando Luis Jofre era Director del DAEM., yo fui a la Seremi de Educación para recabar mayor antecedentes relacionados con el tema traslado de los niños, pero para dar fuerza a este proyecto sería bueno que el municipio apoye este proyecto.

Dice doña Maricel Gutiérrez, el 14 de septiembre se habló este tema, pero para la próxima reunión de micro centro llevaremos más información.

Don Herman Gutiérrez, dice que hará llegar información relacionada con el congreso denominado "Saberes, Ciencia y Tecnología Milenaria" a realizarse en la ciudad de Iquique los días 24 al 26 de octubre del presente año.

Lo otro dice, así como hay preocupación de los estudiantes, pide se haga llegar con tiempo antecedentes de la actividad de celebración del "Día del Profesor" considerando que los profesores del mundo rural son un poco dejados de lado.

Ya se coordino, dice don Luís Merino, es una cena estamos en la etapa de licitación.

Prosigue, don Luís Merino, aprovechar la ocasión para invitarlos a la actividad de celebración del "Día del Profesor"

Don Herman Gutiérrez dice, es bueno motivar a quienes han salido calificados como destacado y competente.

Seguidamente solicita se le haga llegar la siguiente información: "acta de recepción de obras provisoria y definitivas y evaluaciones correspondiente" año 2017.

Lo otro dice el edil, respecto a mi participación en el Congreso Turístico, ellos promocionaron la región no solo Coquimbo, hicimos un recorrido por toda la región, se hicieron presentaciones, ahí me uní con el Municipio de Arica con respecto a la sede del próximo Congreso y este será en la ciudad de Arica, más menos en el mes de agosto, para que con tiempo se vaya preparando el programa y su coordinación.

Lo vamos a ver concejal, dice la señorita Alcaldesa, ya que en el mes de agosto todavía hace frío.

Consulta don Herman Gutiérrez, ¿qué pasa con los proyectos para Caquena y Socoroma?

Se van a considerar como punto en tabla del próximo concejo, señala la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez señala en relación a situación surgida con respecto de la sesión de la asociación en Pozo Almonte, pedí que toda la documentación llegue a través de la Secretaría Municipal, ya que la señora Bernarda Ventura nos llamo por teléfono para confirmar la asistencia a la reunión.

Pero María José está próximo a tomar sus días de prenatal, dice la señorita Alcaldesa.

A mí me llamo la señora Bernarda Ventura, por lo que le respondí que la documentación debe ser enviada al correo de don Edgard Loza, para ser considerada como punto en tabla.

Yo recibí la información a través de mi correo institucional como vicepresidenta de la asociación, dice la señorita alcaldesa.

Prosigue diciendo, a través del oficio N° 036 del 14.09.2017 la Asociación de Municipios Rurales convoca a sesión ordinaria a realizarse en la localidad de Pozo Almonte el día 22 de septiembre

a partir de las 13:00 hrs., como socia haga la consulta si algún concejal tiene interés en participar en la sesión antes indicada.

Don Marcos Jiménez y don Herman Gutiérrez manifiestan interés en asistir a la sesión antes mencionada.

Seguidamente no habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba la participación de don Marcos Jiménez y don Herman Gutiérrez, en la actividad antes indicada.

Don Edie Zegarra, no aprueba por tener desconocimiento del tema.

Don Marcos Jiménez se abstiene.

Don Juan Muñoz, aprueba la participación de don Marcos Jiménez y don Herman Gutiérrez en el evento antes indicado.

Don Herman Gutiérrez, se abstiene.

Doña Jeannette Huanca, aprueba la participación de don Marcos Jiménez y don Herman Gutiérrez en el evento antes indicado.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba la participación de don Marcos Jiménez y don Herman Gutiérrez en el evento antes indicado.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 085 /2017

El C.C. de Putre, atendiendo los antecedentes tenidos a la vista y de acuerdo al oficio N° 036 del Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota por el cual convoca a reunión ordinaria a realizarse el día 22.09.2017 en la localidad de Pozo Almonte, por 1 voto en contra, 02 abstenciones y 4 votos a favor aprueban la participación de los concejales Marcos Jiménez Mamani y Herman Gutiérrez Coloma en la actividad antes indicada.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Seguidamente don Edie Zegarra aclara situación relacionada con el celular municipal a su cargo, el día miércoles pasado le hizo saber el problema a don René Viza ya que no tenía señal, respondiendo que este había sido bloqueado desde Santiago y al parecer tomaron mal el número.

La señorita alcaldesa dice, voy a ver este tema para solucionar el problema lo más pronto posible.

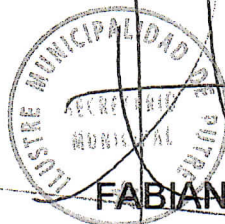
No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 12:07 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:




MARICEL GUTIERREZ CASTRO

ALCALDESA DE PUTRE
Y PDTA. DEL CONCEJO




FABIAN FLORES FLORES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)